



VOZ RADICAL



Para vos

Boletín de Comunicaciones del Comité "Arturo U. Illia"

Villa La Angostura, 7 de octubre de 2010

Hola, amigos!

La Villa recibió en el inicio de octubre, la tercera edición de "Artymaña".

¿Qué es "Artymaña"?

- Como concepto, nace de las inquietudes con respecto a la nueva utilización de los residuos sólidos urbanos (RSU) para evitar la contaminación ambiental.
- Como grupo, surge de los aportes e ideas de varios residentes de nuestra localidad.
- Como propuesta intenta realizar acciones concretas que favorezcan la calidad de vida de la sociedad utilizando el arte como vehículo.

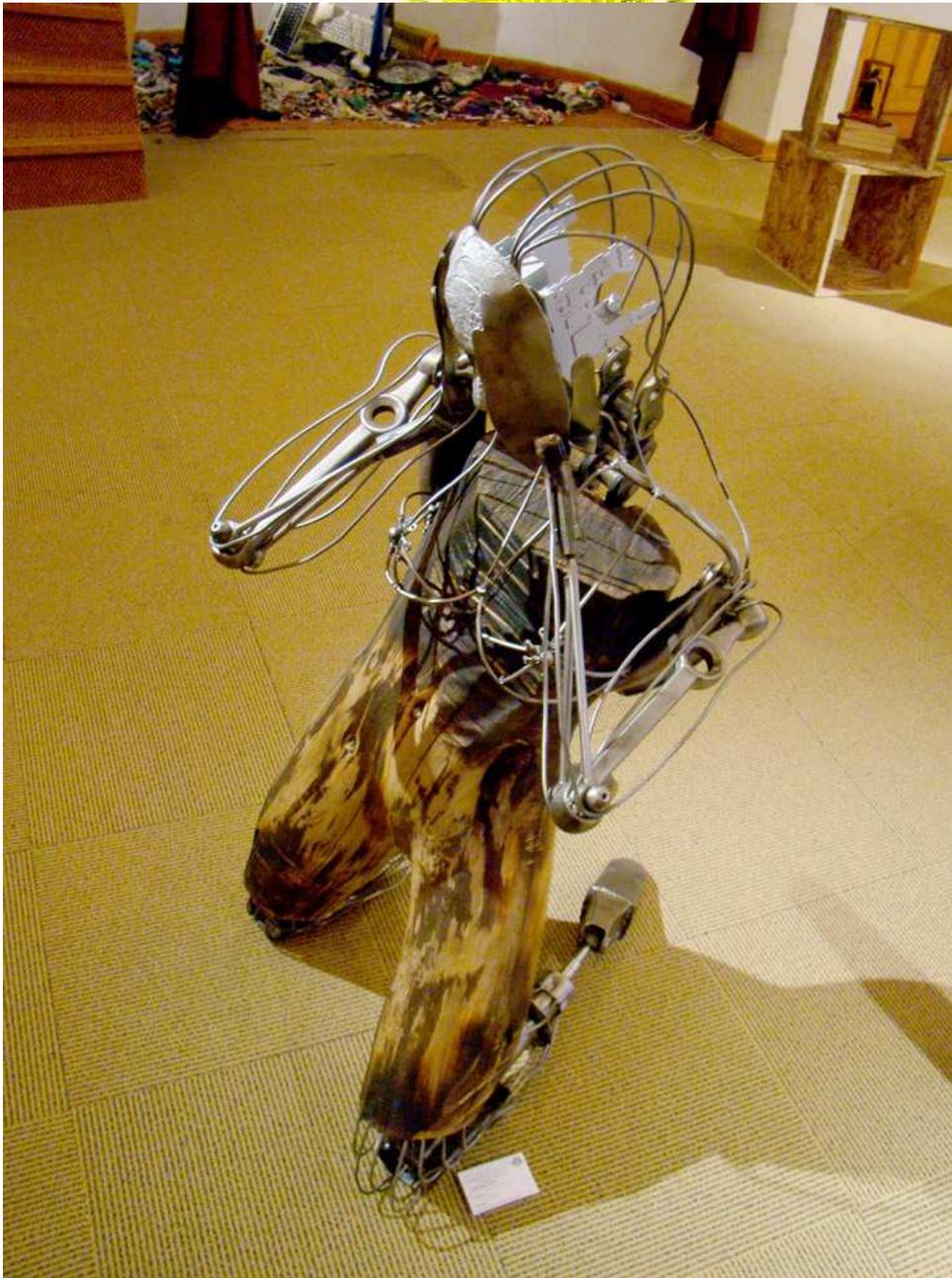
A sí mismo se define como "un punto de expresión, de vinculación, de provocación, y responsabilidad ambiental"

El hecho cierto es que desde la Coordinación del Albergue Inacayal de la UBA, y durante tres días, el arte producido desde el reciclado, tiene su hogar en el



Centro de Congresos y Convenciones de nuestra ciudad. Este año, no sólo el municipio proveyó de un fuerte mecenazgo con el aporte de sus instalaciones, sino que 100 suscriptores, "hicieron posible" la muestra. Y artistas locales, de otras provincias y de la Capital, con el agregado de un Peruano y 3 brasileros, - un total de más de 50 - expusieron sus trabajos, rematados por un espectacular desfile de modas, donde se mostraron 90 prendas, una más hermosa y ocurrente que otra, desde ropa de calle, hasta vestidos de novia.

Evidentemente, el arte no tiene ningún problema en surgir de la basura, cuando se pone en juego, la inspiración del artista y un noble fin.



ACTUALIDAD LOCAL

A la permanente actualidad en conflicto que nos presta el desarrollo urbanístico del lote de Uboldi en relación al proyecto Centro de Esquí del Cerro Bayo, y que ya cumple un año maniatando la gestión Municipal, se le han agregado en estos 15 días, nuevos temas de importante agresividad:

- 1) La empresa "Cerro Bayo", decidió instalar una tranquera para delimitar su dominio, en el viejo camino a las pistas, conocido por todos como "ruta 66". Villa La Angostura no conoció nunca, limitaciones de este tipo en toda su historia. Y no es porque – como dice la empresa – "se van a empezar trabajos de riesgo", porque ya en mayo se había instalado la misma, con cartel "prohibido pasar". Florencio "Tito" Reymundo escribe sobre el hecho al pie de esta presentación.
- 2) Según "Diario Andino", ya habría amenazas de resarcimiento económico que ejercería la empresa de Torres García, por la Ordenanza de Prefactibilidad, su modificatoria, y las consecuencias que estos instrumentos le ocasionarían al empresario, que entendería que tiene "derechos adquiridos". Pero, ¿Cómo?, no era que la Ordenanza no daba derechos? En ese sentido, nuestros Concejales deben saber que estaremos al lado de ellos, para enfrentar esta amenaza, que no hace más que demostrar que el interés de la Empresa "Cerro Bayo", no es por cierto el de beneficiar a Villa La Angostura ni a sus vecinos. Todo lo contrario. (Ver copia de nota que sigue). Raro razonamiento de quien primero requiere una ordenanza, y después va en contra de la misma, cuando ésta se ajusta a derecho.

Realmente, si esta es la forma que convivir con los vecinos de Villa La Angostura que la empresa tiene en mente, estamos en el horno. Ni los más agoreros, podrían haber imaginado semejante cosa.

RUTA 66

Al oír estas palabras rememoro momentos de una adolescencia, mirando esta serie televisiva y fantaseando con emular a sus protagonistas, siempre rodeados de bellas muchachas.-

Continuamos escuchando las misma palabras, pero no quiero ser emulo de los protagonistas, y la serie pasó a convertirse en realidad pero de una serie de problemas.-



Los hechos y los protagonistas no condicen con la forma y estilo de vida pretendido por la gran mayoría de los habitantes originarios y quienes también nos radicamos en esta aldea en busca de tranquilidad y paz social.-

La acción de estos sujetos, a veces prepotente, totalmente alejados del dialogo constructivo y del consenso , usando provocación y presión tratando de forzar las voluntades en pos de un objetivo con un único beneficiario.-

Pero veamos la realidad documentada:

1° - Que la parcela afectada por la ruta provincial 66 y donde se colocó la tranquera corresponde al lote pastoril 14 cuyo propietario original fue Dn Ricardo Gerosa.-

2°-Que la parcela lindante identificada como lote pastoril 15 perteneció a la Sra Mónica Ana Uboldi.-

3°- Que ambos propietarios y según consta en planos de relevamiento catastral obrantes en la dirección de catastro municipal y en el registro catastral provincial del Neuquén, efectuaron la CESION DE PASO DE SERVIDUMBRE A PERPETUIDAD.-

4°- Que el status de ruta provincial figura, no solo en los planos de mensura registrados en la dirección provincial de catastro en el año 2004 , sino también en los obrantes en poder de la D:P:V y dicho status está ratificado en convenios , contratos y en los extractos de presupuestos obrantes en el ministerio dependiente de la Secretaria de Recursos Naturales y Servicio Públicos.-

5° Obra en nuestro poder la documentación referida en esta nota y personalmente entregué copia de las mismas a nuestro representante en la legislatura, el Diputado Juan Oltolina , quien a su vez remitió un pedido de informes al Sr Presidente de Vialidad Provincial Dn Ramon Asnar.-

Florencio "Tito" Reymundo

Comisión de Acción Política UCR - VLA

Pedirían a los concejales que expliquen por escrito el alcance de la Prefactibilidad

• 1/10/10 | Durante la reunión que mantuvieron funcionarios con representantes de Cerro Bayo, surgieron visiones contrapuestas: los ediles dicen que “solo sirve para pedir documentación”, desde la empresa entenderían que tienen “derechos adquiridos” y habrían deslizado que instrumentarían acciones judiciales si desde el municipio se traba el proyecto. _____





Distintas versiones surgidas de la reunión que mantuvieron funcionarios del gobierno comunal con representantes de Cerro Bayo, sostienen que **aún existen dudas sobre los alcances reales de la polémica Ordenanza de Prefactibilidad que el HCD otorgó a la empresa.**

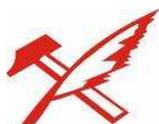
En este marco –según tres fuentes consultadas–, señalan que podrían pedirle al **Legislativo comunal que detalle por escrito “qué significa la Prefactibilidad porque la empresa dice una cosa y los concejales otra”.**

“La empresa entiende que tiene derechos adquiridos y los concejales dicen que no”, dijo uno de los consultados.

Esta misma interpretación fue confirmada por otras dos fuentes. Asimismo, cabe recordar que el Presidente de Cerro Bayo, **Pablo Torres García, manifestó durante la presentación de la polémica maqueta del proyecto, que lo único que quedaba antes de comenzar las obras era esperar el resultado del estudio de impacto ambiental.** De esa manera dejó en claro que para Bayo, la Ordenanza les daba el “guiño” para edificar 190 viviendas donde el Código actual solo les permitiría 22.

Visiones

El actual Secretario de Obras Públicas, **Fabricio Stocchetti**, bajó el tono de lo conversado durante el encuentro y aseguró: **“El legislativo otorgó una Prefactibilidad y eso no es lo mismo que nada. No se lo puede sacar de contexto,** cuando Bayo presentó recientemente el estado del proyecto ante las autoridades locales, se hizo referencia al punto 5° de la Prefactibilidad donde se establecía que se debía firmar un cronograma entre las partes y no



se hizo nunca. Yo no quiero que sucedan estas cosas, las quiero cumplir. Lo que hice fue juntar a Medioambiente con Bayo para que se tracen los lineamientos y se cumpla con el cronograma”.

En este marco **Stocchetti explicó que la reunión que él convocó, sirvió para que desde el gobierno comience a analizarse “punto por punto” el cronograma tentativo que tiene la empresa.**

No obstante las explicaciones del Secretario, otra de las fuentes afirmó: **“En la reunión, la gente de Bayo ya deslizó que podrían instrumentar acciones judiciales en caso de que se trabe el proyecto”.**

Reunión con la Cámara de Comercio

Sotchetti mantuvo además una reunión con representantes de la Cámara de Comercio, entidad que por estos días es “la mas preocupada de todas” por –según ellos entienden – las nefastas consecuencias que podría provocar la aplicación de la Ley de Bosques en la economía local.

“Lo que hizo la Cámara fue preguntarme la Ley de Bosques , que es una ley nacional que hay que respetar. Lo que estoy tratando de hacer es fijar un norte claro. Yo trate de explicar que no es cierto que la construcción esté parada como se dice. Pero con que afecte a un sector de la población, nosotros como funcionarios debemos atender los problemas y a buscarle una respuesta”, concluyó.

Visita de Ricardo Alfonsín a Bariloche

El pasado lunes 4, estuvo en Bariloche, el Dr. Ricardo Alfonsín, en el marco de una visita partidaria, e interesado en tomar contacto con Ciencia y Tecnología de la región.

En el auditorio del Hotel Nevada, hablaron Juan Pablo Alvarez Guerrero dando la bienvenida, Fernando Chironi (candidato a gobernador por la U.C.R, orgánica) que abordó la situación provincial, principios partidarios, todo en el marco de las relaciones a establecer en políticas públicas, a partir del 2011 en la Provincia de Río Negro, y finalmente habló Alfonsín.

Es una vivencia importante, escuchar al hijo de quien pusiera la piedra basal de la democracia argentina. De inicio, invitó a reflexionar sobre los logros y carencias de la democracia después de



un cuarto de siglo, en un tono bajo, intimista, bastante lejos de la trascendente solemnidad del discurso de aquel otro Alfonsín, que nos conmovía con su persuasión encendida, con la magnitud de sus reclamos, y el claro señalamiento de las avenidas que llevarían a instalar la democracia.

Las primeras palabras de Ricardo, nos llevan por un diálogo mental de fácil acceso, por su sencillez. Parece más una senda de pensamiento, que una invocación total. Uno se sorprende a sí mismo. Pareciera que estás hablando con él, aunque sea el único que ejerce la palabra. Su análisis, con ser expuesto con extrema sencillez, tiene la contundencia de la convicción certera.

Pero nadie se engañe: A través de diversas sendas de oratoria, desemboca de pronto en una apasionada síntesis, con los conceptos encendidos y vuelve a parecerse a su padre, y la más plena convicción copa el discurso.

Los principios radicales de honestidad, ética y moral, subyacen a lo largo del discurso, y de todos los temas. Quien esto escribe, se sintió fuertemente sacudido por el mensaje y la síntesis entre Ricardo Alfonsín, su reflexión llana, la presencia permanente del mejor ideario Radical, el respaldo de su conocimiento de la realidad y de las condiciones cambiantes de la Argentina, que remata con convicción, cuando proyecta una forma civilizada, distinta y eficiente, de llevar adelante un proyecto de país, en concordancia con los tiempos actuales, e invocando no sólo a la posibilidad de aportar políticas de gobierno, sino de rescatar y ampliar aquéllas, que por su necesaria condición de ser buenas para el pueblo, para todo el pueblo, las menciona como POLITICAS DE ESTADO.

Convocó a todos los dirigentes de la U.C.R. a rescatar el principio de la ejemplaridad, ese valor que muchas veces está ausente, pero debería servir al regreso de la credibilidad en la política.

Es posible que a otros tiempos, responda este otro Alfonsín, que sin perder las convicciones del padre, aporte a la instalación de mejores costumbres cívicas y políticas, y nos permita avanzar en el achicamiento de la brecha económica que ha dividido a los argentinos, y cierre nuestras deudas en educación, salud y seguridad .

Para eso propone corregir el crecimiento con desarrollo, recuperar el respeto a las leyes y a las Instituciones, y buscar consensos desde un progresismo al estilo de la socialdemocracia, que ya ha dado cabales muestras de éxito en los países más adelantados de la tierra.





Ricardo Alfonsín con radicales de San Martín y La Angostura



ACTUALIDAD PROVINCIAL

Critican a Sapag por la designación de Esteves

La propone para vocal del Tribunal de Cuentas.

Denuncian que tiene sumarios en ese organismo.

NEUQUÉN (AN).- La diputada de Libres del Sur Paula Sánchez criticó la postulación de Ana Esteves como candidata a integrar el Tribunal de Cuentas formulada por Jorge Sapag. Lo hizo en base a dos argumentos: que es prima del gobernador, y que tiene 26 expedientes en trámite abiertos en el tribunal en los cuales se investiga su presunta responsabilidad administrativa.

El pliego de Esteves, actual síndica del Banco Provincia de Neuquén, ingresó a la Legislatura el miércoles pasado. Si en 30 días no recibe tratamiento quedará automáticamente designada.

Sapag ya logró ubicar en la presidencia del Tribunal de Cuentas a Evaldo Moya, quien era asesor General de la Gobernación, en una votación dividida: 17 votos contra 10 de la oposición.

Sánchez dijo en un comunicado que la postulación de la contadora Esteves "viene a reforzar la estrategia de neutralizar y paralizar el único organismo de control externo que tiene la provincia".

Consideró "cuanto menos poco ético" que el gobernador haya propuesto a su prima, quien "en caso de asumir, no sólo debería ejercer controles sobre varios miembros de la familia Sapag que ocupan y han ocupado cargos públicos, sino además sobre su círculo más íntimo como en los casos de sus hermanos Alfredo (ex Ministro de Empresas Públicas) y Ricardo (actual Subsecretario de Obras Públicas)".

La diputada de Libres del Sur informó que la actual síndica del BPN "tiene en su haber 26 expedientes en trámite ante el Tribunal de Cuentas, en los cuales se investiga su responsabilidad administrativa por diversas irregularidades cometidas como administradora del Ente Compensador Frutícola en el período 1998-2003 y como Directora de Administración de la Subsecretaría de Salud en el período 2004-2007".

Como "caso testigo" menciona "la contratación directa de medicamentos con el Laboratorio Austral por la suma de 3,9 millones de pesos en 2005, de 3,8 millones de pesos en 2006 que, según el informe, fueron firmadas violando la obligación de realizar licitaciones públicas".

Recordó de paso que Laboratorio Austral "es de la familia Salvadó, emparentada con el ex gobernador Jorge Sobisch, de quien Esteves era funcionaria".

"Es evidente que se pretende que asuma funciones en un cargo en el que debe ejercer el control de la administración pública, de la cual fue parte y por la que se encuentra sumariada en 26 causas", añadió. Por eso le pidió a Sapag que retire la postulación.



Discurso violento, más inseguridad

Por Marcelo A. Moreno

A Jonathan Villalba -que tenía una sonrisa compradora, medía 1,90 y pesaba más de 100 kilos- un número indeterminado de muchachos lo agarraron en la madrugada, cuando salía de festejar el día de la Primavera en una quinta en Mercedes, Provincia de Buenos Aires. El ataque fue de una saña sin límite.

En su desesperación, Jonathan buscó refugio en una fábrica abandonada.

Pero lo encontraron y fue peor: lo desmayaron a golpes y patadas. Lo cortajearon. Y le pegaron con un fierro. Lo dejaron semienterrado en una zanja. A eso del mediodía recobró la conciencia y alcanzó a pedir auxilio.

Murió en el hospital, después de dos paros cardíacos. “Fue una muerte espantosa, lo torturaron”, describió su madre. La Policía atribuyó el hecho a “problemas barriales”. ¿ **Qué clase de diferencias vecinales pueden desatar semejante salvajada?** Uno de los detenidos por el crimen tiene 13 años.

Esta trama macabra nos horroriza. Pero otros pavores, cada vez menos. El mismo festejo de Primavera, en Palermo, dejó un tendal de 75 heridos. Y por la inseguridad, ya estamos casi anestesiados a que, cada tanto, a un quiosquero, a un almacenero o a un pobre jubilado los acaben de un balazo.

Cada tanto también, en la Provincia, a algún colectivo le cortan un dedo.

Sólo en este mes, hubo dos casos. El último fue una venganza: quisieron viajar gratis, se negó y ahí nomás lo mutilaron.

Pero lo peor no es la asombrosa inoperancia de los que debieran protegernos ante la ola delictiva que nos asalta y que ellos niegan o dan cuenta a medias, como las tan recientes cifras de hace dos y tres años. Además, ¿cómo tener certeza sobre estos números cuando el mismo gobierno adultera, desde hace años, los del INDEC, poniendo patas para arriba toda confianza sobre la economía? Encima, **desde el poder baja un discurso recargado de violencia**. Casi no hay disertación presidencial que no contenga las más brutales descalificaciones hacia la prensa no domesticada. Y casi no pasa un día en que el jefe de Gabinete no despotrique, **con inalterable grosería**, contra algún opositor, contra un periodista o contra los jueces. El muy diplomático canciller sigue caminos parecidos.

Desde la cúpula del poder público se proponen los sones de **una batalla perpetua**.

Así, el tono, como es de esperar, no es el de la discusión sino el de la amenaza, del insulto, del odio.



De esta manera, **el apriete, la patoteada y la sistemática malversación de la historia** -en la que, por ejemplo, el honorable y valeroso fiscal que acusó a las Juntas Militares en un juicio histórico pasa a ser un colaboracionista de la dictadura- van conformando una estética oficial. En esa estética, la mansedumbre equivale a pura y despreciable debilidad.

Estos **panegiristas acrílicos de la tragedia de los 70** parecen ignorar, con escalofriante frivolidad, las innumerables bondades de que prospere la concordia, y muy irresponsable y peligrosamente se empeñan en abrir una Caja de Pandora repleta de demonios.

A esos demonios -los del autoritarismo, los enfrentamientos estériles, los de las persecuciones, los del sinsentido de la ferocidad y la venganza-, **la Argentina los conoce de sobra y por sangre propia.**

El poeta T.S. Eliot escribió en su "La tierra baldía": "Abril es el mes más cruel, hace brotar/ lilas del interior de la tierra muerta, mezcla/ la memoria y el deseo, estremece/ las raíces marchitas con lluvia de primavera." Para el pobre Jonathan y para los que pretendemos, apenas, un país normal, esta primavera es muchísimo más cruel.

Comentario a propósito:

"Voz Radical", ha denunciado desde su aparición, lo intrínsecamente perverso que es el llamado a la confrontación permanente, la descalificación del otro, el trato despreciativo y la condena de quien piensa distinto.

Los Radicales podemos sentirnos orgullosos de aportar al ejercicio de la política, en la Argentina, un tono de mesura y tolerancia que muy pocos otros actores pueden ostentar.

Desde ambos extremos del arco ideológico, desde los gobiernos militares, y desde el Peronismo, se ha convocado y azuzado demasiado a la pelea, invocando las soluciones drásticas, que han justificado la división entre buenos propios y malos ajenos, y que llevaron a la violencia sistemáticamente.

Es hora de que los políticos, y especialmente los que ejercen el gobierno (Municipal, Provincial y Nacional), se hagan cargo de la responsabilidad que implica gobernar, respetando a todos los Argentinos, a nuestra diversidad, a nuestras expresiones, y al valor que tiene cada habitante de nuestro suelo, por su sola condición de ser Argentino.

Por aquí debiera empezar la desarticulación de nuestros genes violentos que no son nuevos. Nos acompañan desde los tiempos de la colonia, pasando por la historia sangrienta de nuestras guerras de caudillos, la represión de los obreros de la Patagonia en el 1920-21, el arrabal cuchillero, las prohibiciones y supresiones de derechos, hasta llegar al horror del Proceso. Por favor, no más de eso.

Mensajes de concordia, de mesura, y de conciliación, no te hacen más débil, sino más fuerte.

Que la violencia ya yace en nosotros.



Sino, que lo digan los familiares de las miles de víctimas que cada año, engrosan nuestras estadísticas del horror. Y nuestro saludo dolido a familiares y amigos de Jonathan Villalba. Representa el desafío que tenemos todos, de superarnos hacia una Argentina más igualitaria, donde no haya lugar para justificar la violencia, y los delincuentes vayan en cana.

...y a propósito de violencia, parece mentira que el discurso de Hebe de Bonafini, termina siendo del mismo concepto, apenas con distinta gradación, que el que se llevó a sus hijos.

"Bochornosa complicidad"

El Comité Nacional de la UCR condenó ayer la decisión del Gobierno de brindar el status de refugiado al ex guerrillero chileno Sergio Apablaza, por considerar que **es "una bochornosa complicidad frente al crimen que deploramos". En un comunicado firmado por Ernesto Sanz y Jesús Rodríguez,** la conducción partidaria calificó la determinación del Poder Ejecutivo como un "acto grave, contrario a la vigencia irrestricta de los derechos humanos y ofensivo hacia el país requirente" y lo evaluó una "afrenta inconcebible para las democracias de la región".

Los radicales recordaron que el delito que se le imputa a Apablaza, por **el asesinato de un senador en 1991, "no se cometió durante una dictadura, sino en plena democracia" y subrayaron que "no se trata de un acto originado en una guerra civil ni en la lucha por la libertad, sino de un homicidio fríamente planificado sin otro móvil que el de la venganza".**

En ese contexto, compara la situación del chileno con el reclamo que realiza Argentina para que Irán extradite a los supuestos responsables del atentado de la AMIA en 1994, para que puedan ser juzgados por el hecho.

POLITICOS DE EJEMPLO



Crisólogo Larralde



Crisólogo Larralde (Quilmes, 29 de enero 1902; Buenos Aires, 23 de febrero de 1962), político argentino, perteneciente a la Unión Cívica Radical.

Crisólogo **Larralde** nació en un hogar obrero de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Fue parte de una familia de seis hermanos que vivían con sus padres en una habitación de conventillo. Su padre, era un obrero anarquista, que lo introdujo en la militancia sindical y libertaria. Su madre era una trabajadora doméstica. Comenzó a trabajar a los 13 años en una imprenta. De noche se interesaba por la lectura de libros relacionados con las luchas populares. Sus primeros trabajos fueron publicados en el periódico anarquista *La Libertad* de Avellaneda. En 1916, cuando tenía 14 años, se afilió a la Unión Cívica Radical, movilizado por el impacto histórico del triunfo de Hipólito Yrigoyen.

Por su origen de clase y su comprensión de la problemática de los trabajadores, Crisólogo **Larralde** se constituyó en el máximo exponente de *la voz social del radicalismo*, a partir

Datos personales

Nacimiento	29 de enero de 1906
Fallecimiento	23 de febrero de 1962 (56 años)
Partido	Unión Cívica Radical Unión Cívica Radical del Pueblo

de la década de 1930.

Durante la llamada *Década Infame* fue elegido y asumió como concejal en Avellaneda. Posteriormente resultaría electo senador provincial en Buenos Aires, pero presentará renuncia indeclinable debido al fraude sistemático y generalizado que imponían los gobiernos de la Concordancia.

En 1943 fue uno de los fundadores de la corriente interna Revisionismo Bonaerense, presidida por Ricardo Balbín, e integrada por Oscar Alende y Moisés Lebensohn, entre otros, que constituyó uno de los primeros intentos en desalojar de la conducción de la UCR a la corriente conservadora unionista (alvearista).



En abril de 1945 fue uno de los firmantes de la **Declaración de Avellaneda**, que diera origen poco después al Movimiento de Integración y Renovación (MIR).

Ante las movilizaciones obreras del 17 de octubre de 1945, **Larralde** se opuso a la lectura despectiva de los hechos que caracterizó al unionismo radical y los sectores **conservadores** sosteniendo:

Asistimos a la condenación de las manifestaciones populares del 17 y 18 de octubre; observamos que diarios, gremios, instituciones y partidos se empeñan en demostrar que los manifestantes no fueron el pueblo ni los obreros auténticos. El ciudadano que escribe este artículo, hijo de una inmigrante que trabajó como sirvienta y de un obrero que perdió hace 8 años su vida mientras conducía un carro, declara que en esa multitud que desfiló encontró gente del pueblo. El autor de este artículo se encontró a sí mismo en los niños de zapatillas rotas y mal vestidos; en muchos casos o en todos los que fueron tildados de descamisados. Él también conoció, con sus 5 hermanos, el hacinamiento de una sola habitación y la promiscuidad de los inquilinatos; supo que es carecer de medias, ropas, botines y -alguna vez- comenzó sus estudios secundarios poniéndose los pantalones largos de su padre, un saco rehecho por su madre, camisa y sombrero usados, provistos por algún generoso vecino.

El 17 de octubre salió el pueblo a la calle y produjo un acto de adhesión al coronel Perón. Creyó que las llamadas conquistas sociales corrían peligro de desaparecer y afirmó su derecho a mantenerlas, viviendo al coronel Perón. En este apellido la gente joven ve al realizador de un programa social. El pueblo habló, gritó, desfiló, realizó agresiones, llenó de inscripciones las paredes, dijo lo que le parecía justo.^[1]

Luego del 17 de octubre de 1945, junto al resto de los intransigentes, Crisólogo **Larralde** se opuso a que la **Unión Cívica Radical** integrara la **Unión Democrática**, y rechazó el tono crudamente antiperonista de la campaña electoral.

Luego de la estrepitosa derrota de la **Unión Democrática** en las elecciones de 1946, Crisólogo **Larralde** fue junto con Antonio Sobral y Arturo Frondizi uno de los tres intransigentes que integraron la Junta de 7 miembros que reemplazó al Comité Nacional. A poco andar, los tres miembros intransigentes abandonaron la Junta por las diferencias irreconciliables que tenían con el sector **unionista**.

En 1954 se realizaron elecciones para elegir vicepresidente de la Nación. **Larralde** fue el candidato del radicalismo. Durante la campaña electoral **Larralde** denunció la falta de libertades políticas y la importancia que las mismas tienen para defender los **derechos de los trabajadores**. **Larralde** decía en esa campaña:

Queremos que las palabras "revolución social" de que ha hablado el presidente de la República, se conviertan mediante nosotros en un hecho generoso y positivo para bien de todos. Queremos hacerlo sin sangre y sin rencores, como aquí se dijo, no a favor de un partido, si a favor de un pueblo; queremos anteponer a los privilegios económicos, el derecho del individuo, pero nada vamos a poder realizar, absolutamente nada, si primero no conseguimos el arma más importante, que es el arma que todas las dictaduras niegan. El marxismo dice: 'La libertad es un prejuicio burgués'. El fascismo afirma 'La libertad es un cadáver putrefacto en el Estado'. El peronismo dice 'La libertad no sirve para comer'. Nosotros decimos que la libertad es lo único que sirve, que hay derecho de comer por el hecho de haber nacido; que hay derecho de comer para conservar la



vida; para ennoblecerla con los actos de cada mañana y de cada tarde; pero no vivimos para comer, si no a la inversa.

En 1956, la Unión Cívica Radical se dividió en dos: la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) dirigida por Arturo Frondizi, y la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) dirigida por Ricardo Balbín. Crisólogo Larralde fue uno de los dirigentes que más se esforzó en evitar la fractura. Una vez producida se integró a las filas de la UCRP en donde fue elegido ese mismo año presidente del Comité Nacional.

En 1957, como presidente del Comité Nacional de la UCRP, intervino activamente para evitar que los convencionales de la UCRP se retiren de la Convención Constituyente antes de dar su voto favorable por el artículo 14 bis de la Constitución Nacional, sobre los derechos del trabajo. Sin embargo, inmediatamente después, los convencionales sabattinistas, junto a los conservadores, se retiraron finalmente de la Convención Constituyente, impidiéndole continuar.

En 1962 Crisólogo Larralde era el candidato a gobernador de Buenos Aires por la UCRP. El 23 de febrero, en ocasión de un acto de campaña en el distrito industrial de Berisso (Gran Buenos Aires), murió en la tribuna, en el momento en que pronunciaba su discurso. Una calle importante de Capital Federal (cruzando los barrios de Núñez y Belgrano) lleva su nombre en su homenaje.^[2]

1. ↑ *Homenaje a Crisólogo Larralde a 45 años de su fallecimiento*, Territorio Digital, 23 de febrero de 2007

...Y nos vamos.

La vida de Crisólogo Larralde, es también la de la U.C.R.

Su esfuerzo por evitar la fractura del partido, no prosperó. Balbín y Frondizi no sólo se separaron, sino que separaron al gran partido, y fueron incapaces de resolver sus diferencias por las vías institucionales. Después, la Unión Cívica Intransigente, donde compartían protagonismo Frondizi y Oscar Alende, se separarían para ser la UCRI (Alende) y el Mid (Frondizi).

Finalmente por un problema de sellos, la UCRI pasaría a ser el PI. A la hora de reunir el Viejo Tronco Radical, (V.T.R.), en la previa a la recuperación de la democracia en 1983, pudieron más las diferencias y los cacicazgos, que el mandato histórico de volver a las fuentes.



¿Será esto lo que nos espera en Neuquén, o tendremos el privilegio de actuar a la altura de Cobos y Alfonsín (Ricardo), que reunidos en Tucumán, quisieron resguardar más al partido que sus respectivas expectativas?

¿No será hora de que nuestro partido provincial incremente su funcionamiento horizontal y en vertical, procediendo a discutir y debatir lo que sea necesario, y sentándose los máximos referentes en un clima de respeto y diálogo?

Decía Raúl Alfonsín, cuando le quisieron tender una trampa:

“ LA DEMOCRACIA SE CURA CON MAS DEMOCRACIA ”

Chauuuuu

